



# REUNIÓN COMITÉ CON DIRECCIÓN

En reunión mantenida con la Dirección se trataron los siguientes temas:

## INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE AL PRIMER TRIMESTRE 2016

La Dirección nos ofreció datos pormenorizados correspondientes al primer trimestre entre los cuales podemos destacar sobre el centro de Vigo los siguientes:

- Producción: 116.617 vehículos (41.839 Peugeot y 74.778 Citroën).
- Absentismo: 6,46 %. (7,24% en el Colectivo horario y 2,79% en el Colectivo mensual).
- Total plantilla: 5.435 a finales de marzo de los cuales 4.475 son personal horario y 960 personal mensual.

## ACUERDO MARCO MUNDIAL

Nos hacen un balance del año 2015 y nos presentan los objetivos para este año que son los siguientes:

- Workshops abierto a toda la plantilla. Son talleres donde cualquier trabajador podrá formar a otros en actividades de todo tipo.
- Estudio para la implantación del Teletrabajo.
- Formación Código Ético.

## VARIACIONES EN LA PRODUCCIÓN DE MAYO (CP 05)

Debido a un aumento de volumen de la producción prevista se retoca el calendario y horarios quedando de la siguiente manera:

- **DOMINGOS:** a parte de los ya establecidos (día 8 y 22) se habilita el domingo día 29.
- **SÁBADOS:** se sustituyen el sábado 7 por el 21; y el sábado 14 por el 28.
- **TURNO DE NOCHE:** atendiendo a las peticiones sociales se cambia la noche del lunes 16 por la del 17.
- **HORARIOS DE MONTAJE:** el Sistema 1 Turno de Noche trabajará 7 h 35 minutos. El Sistema 2 Turno B Variable 7 h15 minutos.
- **HORARIOS DE FERRAJE:** el Sistema 1 B9 trabajará 6 h 41 minutos. El M3-M4 tendrá un horario de 8 h 38 minutos. El Sistema 2 B78 trabajará 6 h 33 minutos.



## **ALARES**

Alares, en adaptación a la progresión de la plantilla y a la excesiva demanda en el servicio de fisioterapia, a partir de mayo, el apartado de servicio de tratamientos especializados, en concreto en este servicio, se modificará quedando la cobertura en un máximo de 10 sesiones, de las cuales a partir de la 6ª sesión llevará un copago de 3,5 euros cada una de ellas. Las sesiones que se tengan concedidas a día de hoy, mantendrán las condiciones actuales.

En este punto el Sindicato Independiente ha expresado su disconformidad con las nuevas condiciones de este servicio y pedimos a la Dirección que se revisasen posibles soluciones.

## **LIBRO DEL CONVENIO COLECTIVO**

La Dirección nos avisa que este año la difusión del actual Convenio Colectivo se hará a través de medios digitales. El enlace para acceder al documento lo proporcionará cada RU a su equipo.

Os recordamos que cualquier tipo de documentación, incluyendo el Convenio, la podéis consultar y descargar de la web del SIT-FSI.

## **Comisión de Medios Generales**

En la reunión mantenida recientemente en esta comisión, nos informan que **a partir del 1 de mayo** se pone en marcha las nuevas condiciones de venta y renting para colaboradores de PSA que se gestionarán a través de una nueva página web, que se llamará **PSA CLUB** donde estará disponible toda la información de los diferentes servicios.

A estas ventajas podrán acceder todos los trabajadores tanto en activo como jubilados y sus familiares (hermanos, esposa, padres e hijos), los trámites administrativos serán los mismos que hay actualmente para la adquisición de un vehículo nuevo o de flota.

En esta página también se podrán contratar seguros de automóvil de la compañía Mutua Madrileña en condiciones ventajosas en comparación con el cliente particular.

### **Características del nuevo plan PSA CLUB:**

- Se podrá adquirir dos vehículos por año, nuevo o de ocasión.
- En el caso del *renting* se podrá adquirir un vehículo más dentro del mismo año.
- Se aplicará un 5% de descuento adicional en vehículos nuevos.
- En una segunda fase se lanzarán mayores servicios postventa.
- Con una cuota de financiación ventajosa en comparación con un cliente particular.
- Diferentes ofertas en vehículos en stock, motos...etc.

Un ejemplo de un vehículo *renting* sería un Peugeot 308 con navegador para un máximo de 30.000 km en 24 meses tendría un coste aproximado de 250 euros al mes.

También nos informan que se distribuirá un folleto explicativo que se nos hará entrega con la próxima nómina.

Vigo, 15 de Abril de 2016.